



MUNICIPALIDAD DE
ITAUGUÁ



Mi bandera es el Tanduti
Abg. Horacio Daniel Fernández Morínigo
Gobierno Municipal 2021-2025

Defensores del Chaco 170 e/
Caballero Álvarez y Tte. Adolfo Martínez
Telefax: +595294 220-252 | +595294 220-358

Misión: "Administrar el bien público de manera eficaz y transparente, cuidando siempre el bienestar de los ciudadanos, promoviendo el crecimiento integral y desarrollo sostenible de la comunidad, con planes innovadores en beneficio de la ciudadanía.

Itauguá, 28 de febrero de 2025

Nota I.M. N° 27/2025

Señor Presidente:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., y por su intermedio a los demás miembros de la Junta Municipal de Itauguá, con el objeto de remitir el expediente de Mesa de Entrada N° 1.105 recepcionado en fecha 26 de febrero de 2025, presentado por el señor Fredis Osvaldo Rolón, Presidente de la Junta de Saneamiento Villa Conavi km 25 "Mboi'y" de Itauguá, a través del cual solicita designar un Representante Municipal para participar de la Asamblea General Ordinaria de elección de autoridades a realizarse en fecha 30 de marzo del corriente año, Primera Convocatoria a partir de las 09.00 hs. y Segunda Convocatoria a las 09:30hs., en el local de la Junta de Saneamiento Villa Alta Mboi'y situado en la manzana 14 Lote 5.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludar al Señor Presidente muy atentamente.



[Signature]
Abg. Ronald Ramón Insfrán González
Secretario General



[Signature]
Abg. Horacio Daniel Fernández Morínigo
Intendente Municipal

Al:
Señor Concejel Municipal
Abg. Ángel David Marquez Ortiz, Presidente
JUNTA MUNICIPAL DE ITAUGUÁ
E. _____ S. _____ D. _____



Visión: "Construir una Municipalidad eficiente, que promueva una ciudad próspera, organizada, inclusiva, que mantiene sus tradiciones, identidad artesanal y cultural, en bienestar de sus ciudadanos.